

JULIO
2022

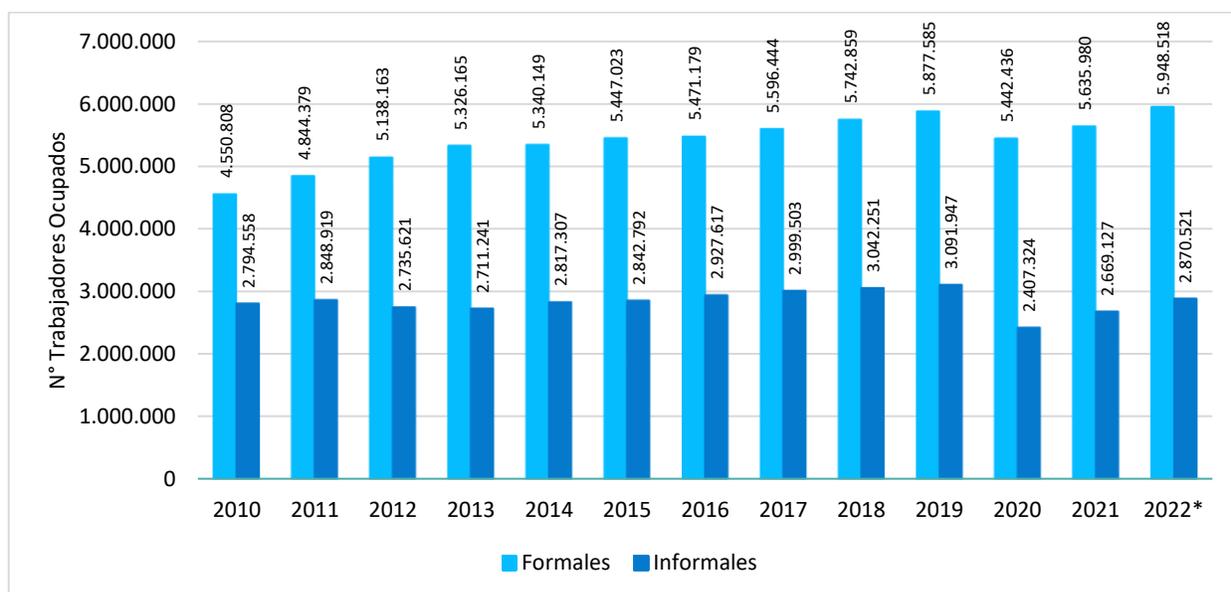
**BOLETÍN DE INFORMALIDAD
LABORAL:**
SITUACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN EL
MERCADO LABORAL CHILENO Y
COBERTURA PREVISIONAL
(CIFRAS HASTA MAYO DE 2022)

1. INFORMALIDAD

1.1 EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD, 2010-2022

El Gráfico N° 1 presenta la evolución del promedio anual de trabajadores formales e informales¹ para el período 2010-2022. Se observa una cantidad relativamente estable de trabajadores en esta última condición hasta el año 2019, con un promedio de 2.881.176 trabajadores informales, de los cuales el 67% corresponde a independientes que no cotizan al sistema de pensiones (1.929.838) y el restante 33% a dependientes cuyo contrato es a través de un acuerdo de palabra (951.338). Para el año 2020 se reporta una caída de -7,4% para los trabajadores ocupados formales y de -22,1% para los informales, mostrando que la pandemia ha impactado en mayor medida a dicho segmento.

Gráfico N° 1: Evolución del promedio anual de trabajadores ocupados según formalidad (2010-2022)



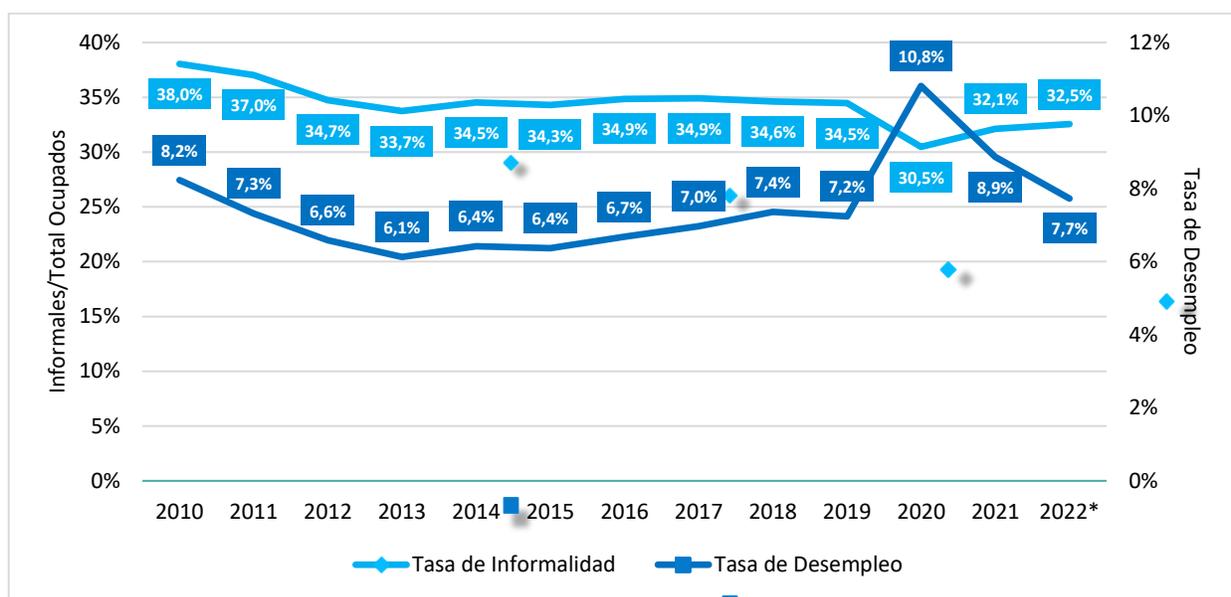
(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Históricamente la tasa de informalidad² en Chile se ha mantenido baja en comparación con los niveles de Latinoamérica y el panorama mundial³. Considerando el período 2010-2022, se observa una disminución sostenida en la tasa de informalidad hasta el año 2013, pasando del 38,0% en 2010 al 33,7% en dicho año, para posteriormente mostrar cierta estabilidad de dicha tasa durante el período 2014-2019 (con un promedio de 34,6%), mientras que en 2020 cayó al 30,5% producto de la pandemia (Gráfico N° 2).

¹ Empleo Informal = Dependientes con acuerdo de palabra + Independientes no cotizantes a pensiones.

² Proporción de Empleo Informal = $\frac{\text{Empleo Informal}}{\text{Total Ocupados}}$.

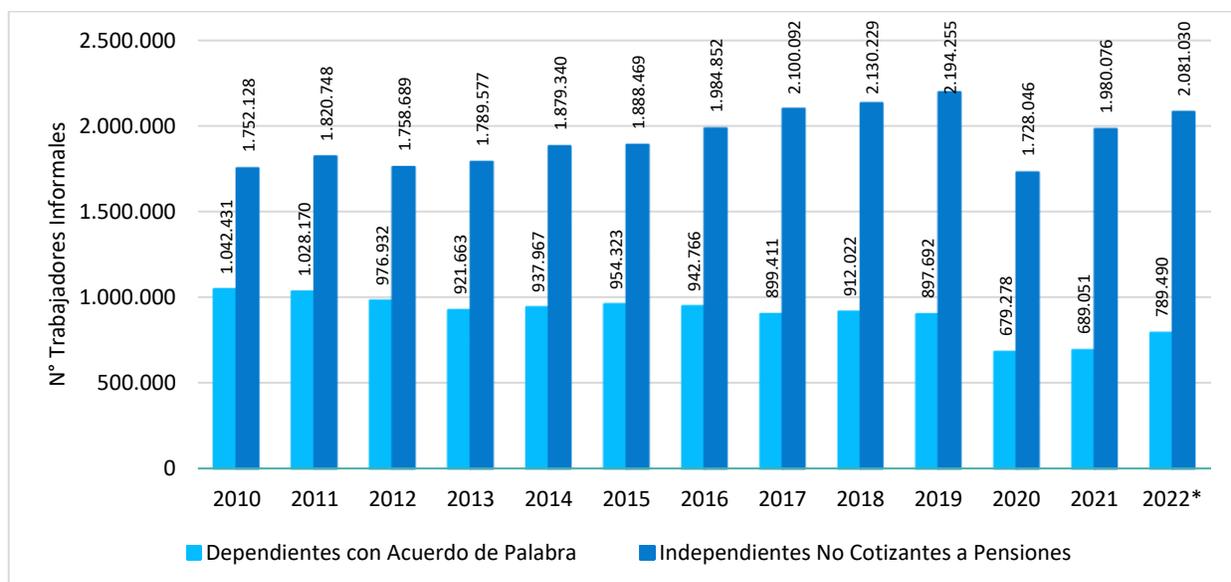
³ Según el informe de la OIT (2018), "Women and men in the informal economy: A statistical picture", del total de la población ocupada mundial de 15 años de edad y más, 2.000 millones trabajan en la economía informal, representando el 61,2% del empleo mundial. Para el caso de América Latina y el Caribe la tasa ascendería al 53,1% (130 millones de persona).

Gráfico N° 2: Evolución de la proporción anual de informales (2010-2022)

(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Es importante distinguir la informalidad por tipo de trabajador (ver Gráfico N° 3), ya que si bien los independientes poseen la mayor participación respecto al total de informales, gran parte de este segmento –específicamente quienes emiten boletas de honorarios– comenzaron a cotizar de forma obligatoria, a la seguridad social, a partir del año 2019. Por su parte, las cifras muestran una disminución en el número de dependientes con acuerdo de palabra, pasando de un promedio de 1.042.431 en 2010 a 897.692 en 2019. Para 2020 se reportó una caída anual de -24,3% en los dependientes con acuerdo de palabra y de -21,2% para los independientes no cotizantes a pensiones.

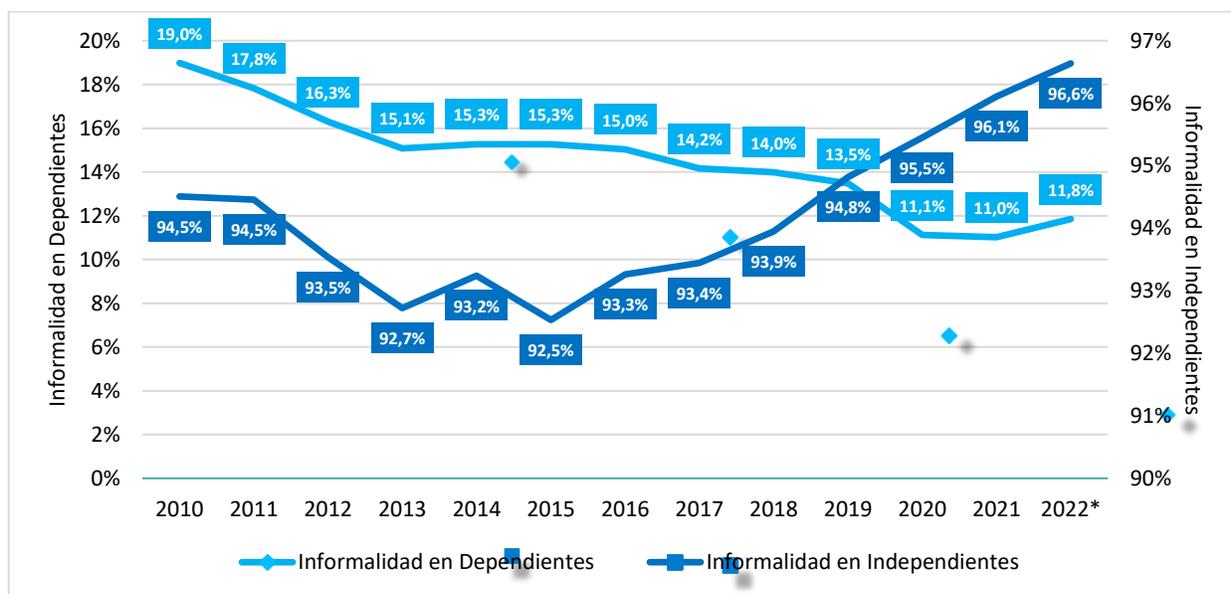
Gráfico N° 3: Evolución del promedio anual de trabajadores informales (2010-2022)

(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

De igual forma, el Gráfico N° 4 presenta la evolución de la proporción de informales según tipo de trabajador, registrándose una tendencia a la baja para ambos grupos hasta el año 2013, donde la proporción de informales dependientes pasó del 19,0% promedio en 2010 al 15,1% en 2013, mientras que en igual período los informales independientes pasaron del 94,5% al 92,7% respectivamente. Por su parte, desde el año 2015 se aprecia una tendencia sostenida al alza en la informalidad de independientes, la que llega a un 96,6% en 2022; mientras que para dependientes la tasa cayó producto de la pandemia a un 11,1% en 2020, subiendo al 11,8% en 2022.

Gráfico N° 4: Evolución de la proporción anual de informales según tipo de trabajador (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

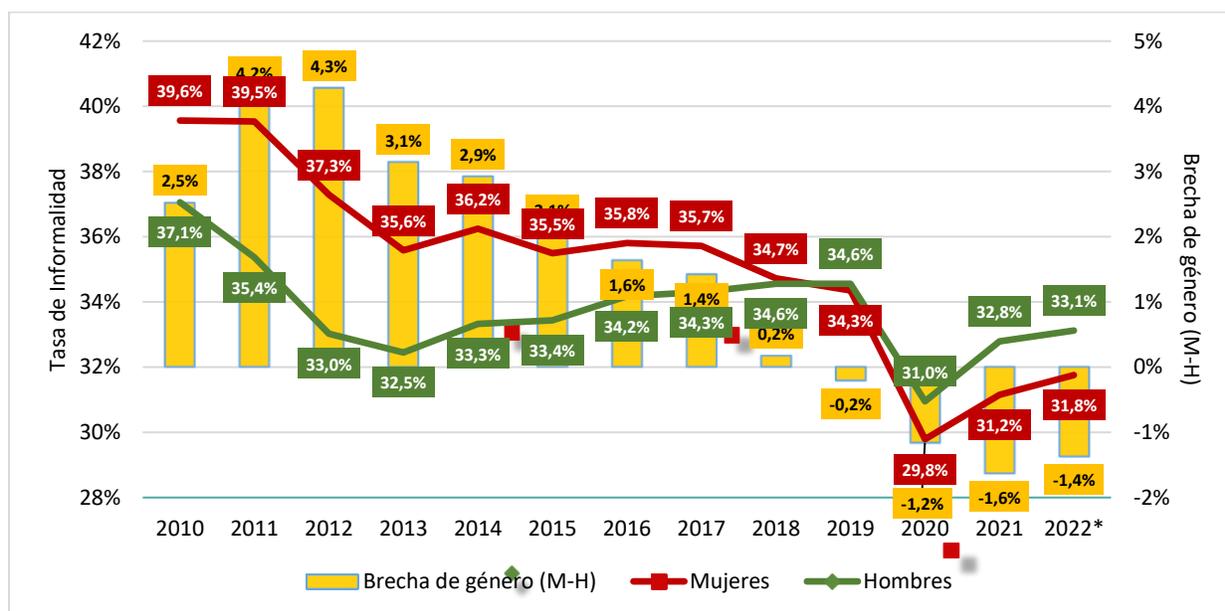
1.2 BRECHA DE GÉNERO EN LA INFORMALIDAD, 2010-2022

Se exhibe la evolución de la informalidad según sexo y su respectiva brecha. El Gráfico N° 5 muestra que la tasa de informalidad de los hombres era inferior a la de mujeres hasta el año 2018, mientras que en 2019 se evidencia una leve brecha a favor de las mujeres (-0,2 pp), para posteriormente ampliarse en 2020 (donde los hombres presentan una informalidad del 31,0% y las mujeres del 29,8%). Para el año 2022 la tasa de informalidad es de 33,1% para hombres y 31,8% para mujeres (brecha de -1,4 pp), con una brecha que se redujo constantemente desde el año 2013 al 2021.

La reducción en la brecha de género se debe principalmente a la caída en la tasa de informalidad en el segmento de trabajadoras dependientes⁴, cuya tasa pasó de 22,7% en 2010 al 14,6% en 2019 (descenso de -35,8%, contrastando con la caída de -23,3% en la tasa de hombres para igual período), mientras que en 2022 alcanza el 12,0%. Caso contrario se registra en la tasa de informalidad de los trabajadores independientes, donde tanto hombres como mujeres exponen niveles similares y un crecimiento sostenido desde el año 2015.

⁴ Adicionalmente, en Anexos se presenta la informalidad por tipo de trabajador y sexo.

Gráfico N° 5: Evolución de la proporción anual de informales según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

1.3 RESULTADOS DE INFORMALIDAD A MAYO DE 2022

➤ Informalidad para el total de trabajadores

El detalle mensual de la cantidad de informales y su proporción sobre ocupados según tipo de trabajador se presenta en el Cuadro N° 1. Se registra que a mayo de 2022 existía un total de 2.901.885 trabajadores informales, de los cuales el 73% corresponde a independientes informales y el restante 27% a dependientes informales. La variación del total de informales respecto al mismo mes del año anterior muestra un alza de 17,0%. Considerando las cifras a nivel de proporción (sobre la base del total de trabajadores ocupados del respectivo período), se aprecia que la informalidad afectó al 32,8% de los trabajadores ocupados a mayo de 2022, con un incremento respecto al año anterior de 6,5%.

Asimismo, según el sexo de los trabajadores, se aprecia que a igual mes de análisis existían 1.691.152 hombres informales, equivalentes al 33,1% del total de hombres ocupados, tasa que muestra un incremento de 4,2% en los últimos 12 meses. Por su parte, el total de mujeres informales ascendió a 1.210.732 trabajadoras, correspondientes al 32,4% de las mujeres ocupadas, proporción que creció un 10,2% respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro N° 1: Cantidad y proporción de informales según tipo de trabajador (mayo 2022)

Tipo de Trabajador	Informales del Mes		Informalidad del Mes	
	N°	Var. 12 Meses	Tasa	Var. 12 Meses
Dependientes	783.516	29,1%	11,8%	18,1%
- Hombres	431.795	17,9%	11,4%	10,0%
- Mujeres	351.721	46,0%	12,4%	30,1%
Independientes*	2.118.369	13,2%	96,7%	1,2%
- Hombres	1.259.358	10,5%	96,6%	1,0%
- Mujeres	859.011	17,4%	96,8%	1,5%
Total	2.901.885	17,1%	32,8%	6,5%
- Hombres	1.691.152	12,3%	33,1%	4,2%
- Mujeres	1.210.732	24,5%	32,4%	10,2%

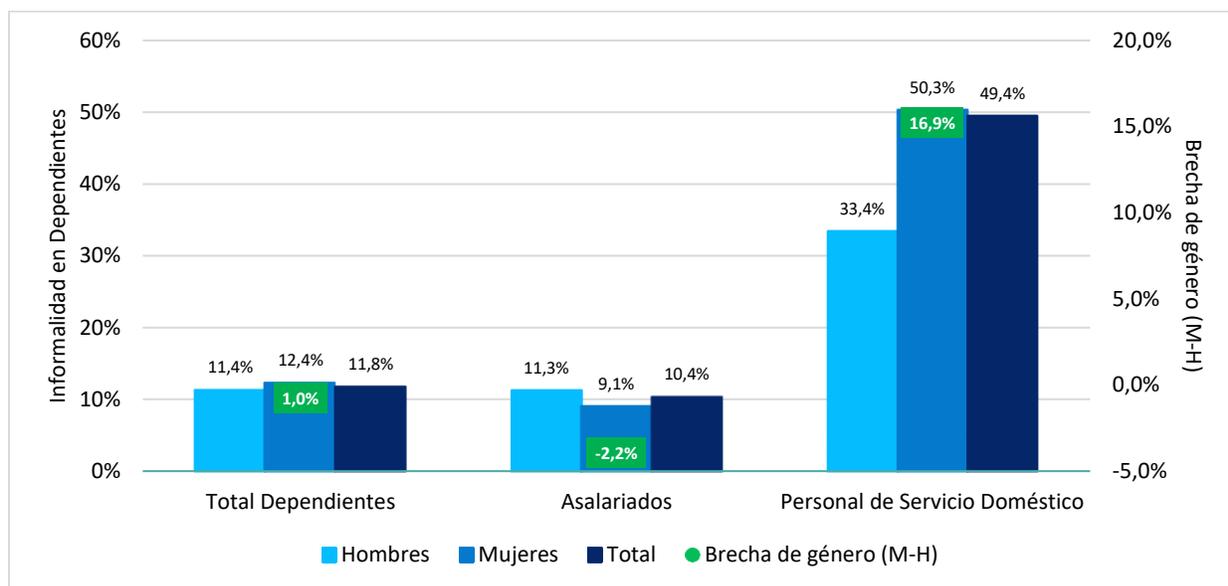
(*) Cotizantes IPS a abril de 2022 (últimas cifras disponibles).
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

➤ **Informalidad en trabajadores dependientes**

Si centramos el análisis de la informalidad sólo en el segmento de trabajadores dependientes (asalariados⁵ más personal de servicio doméstico), se observa que a mayo de 2022 la informalidad fue del 11,8%, existiendo una brecha por género que afecta mayormente a las mujeres, donde la informalidad llega al 12,4% de las trabajadoras dependientes, mientras que la tasa para hombres es de un 11,4% (brecha de 1,0 pp). Por su parte, considerando el tipo de trabajador, claramente la informalidad se concentra en el personal de servicio doméstico, donde el 49,4% se vincula mediante contrato informal (con acuerdo de palabra), mientras que en los asalariados la informalidad fue del 10,4%. Los resultados de la informalidad en dependientes y la brecha de género se presentan en el Gráfico N° 6.

⁵ Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie.

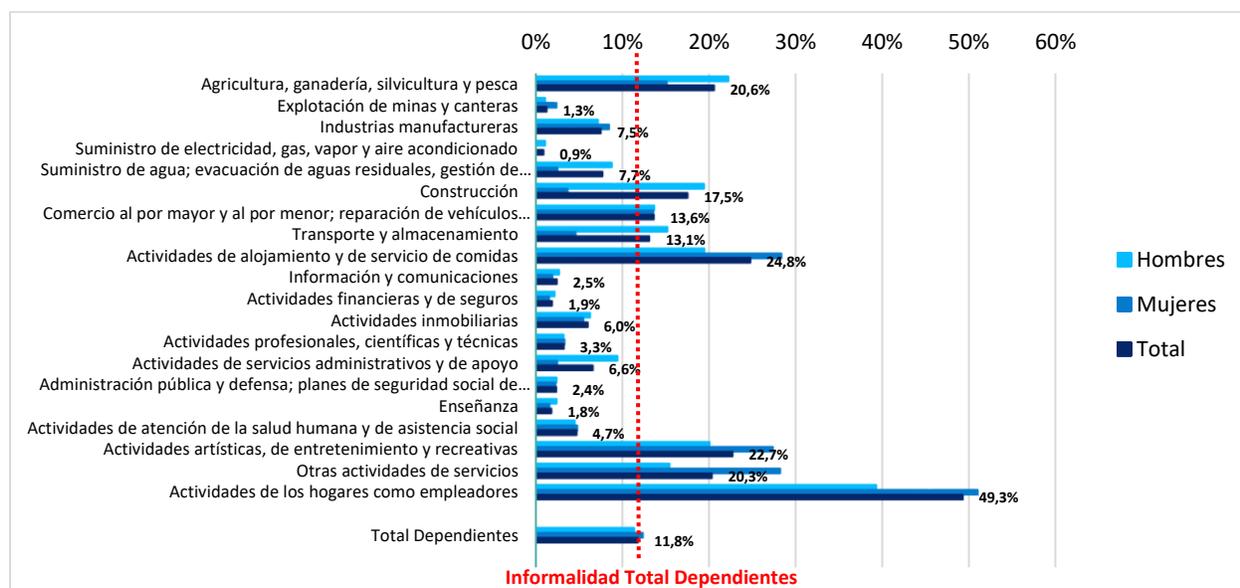
Gráfico N° 6: Proporción de informales dependientes según tipo de trabajador y sexo (mayo 2022)



Fuente: INE. Elaboración CIEDESS.

Adicionalmente, es posible estudiar el nivel de informalidad en los trabajadores dependientes según la rama de actividad económica. De acuerdo a lo presentado en el Gráfico N° 7, a mayo de 2022 los sectores de mayor informalidad son “Actividades de los hogares como empleadores” (49,3%), “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas” (24,8%) y “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” (22,7%). A su vez, en el caso opuesto destacan los sectores “Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado” (0,9%) y “Explotación de minas y canteras” (1,3%).

Gráfico N° 7: Proporción de informales dependientes según rama de actividad económica (mayo 2022)



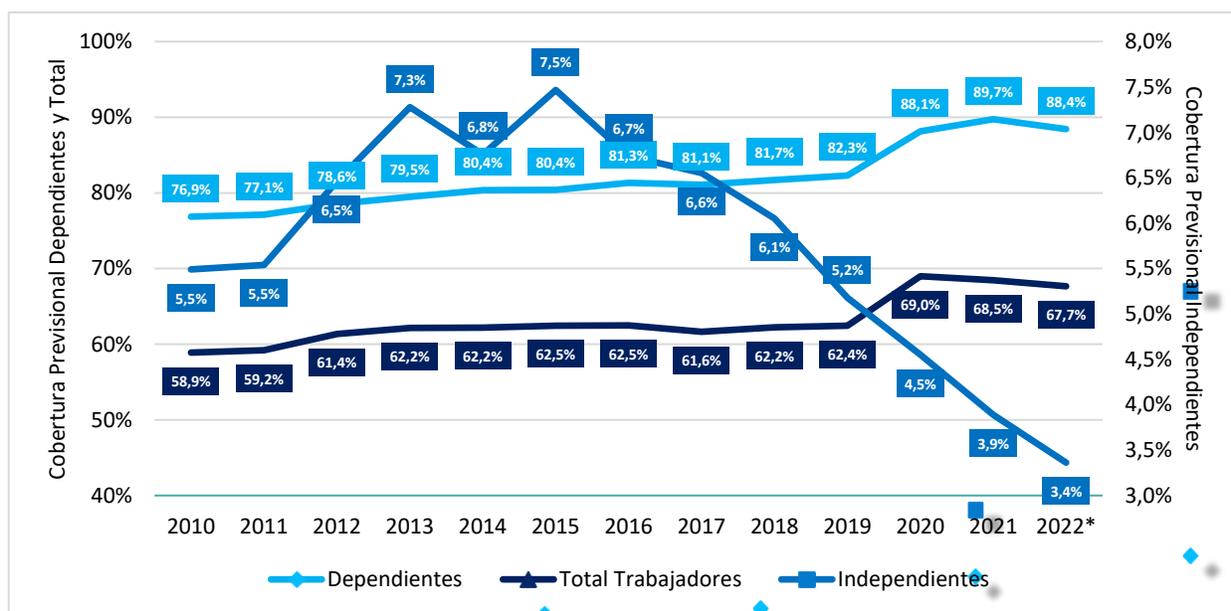
Fuente: INE. Elaboración CIEDESS.

2. COBERTURA PREVISIONAL EN EL SISTEMA DE PENSIONES

2.1 EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA PREVISIONAL, 2010-2022

Considerando las cifras de la Encuesta Nacional de Empleo (del INE), 8, en el Gráfico N° 8 se presenta la evolución de la cobertura previsional en el sistema de pensiones⁶ según tipo de trabajador. Se aprecia una tendencia positiva continua para el segmento de trabajadores dependientes hasta 2021; mientras que para los independientes el alza perduró hasta 2013, cayendo sostenidamente desde 2016. En efecto, la cobertura para este último grupo pasó de un promedio de 5,5% en el año 2010 a un 7,3% en el 2013, cayendo a un 3,4% en 2022; mientras que la cobertura para dependientes pasó de un promedio de 76,9% en 2010 a 82,3% en 2019. Por consiguiente, se registra una cobertura previsional total del sistema de pensiones de 58,9% en 2010, la que se incrementó a un 62,4% en 2019 y en 2022 asciende a 67,7%. Destaca el efecto de la pandemia desde el año 2020, generando un alza en la cobertura previsional total y de dependientes.

Gráfico N° 8: Evolución de la cobertura previsional anual en el sistema de pensiones según tipo de trabajador (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

2.2 BRECHA DE GÉNERO EN LA COBERTURA PREVISIONAL, 2010-2022

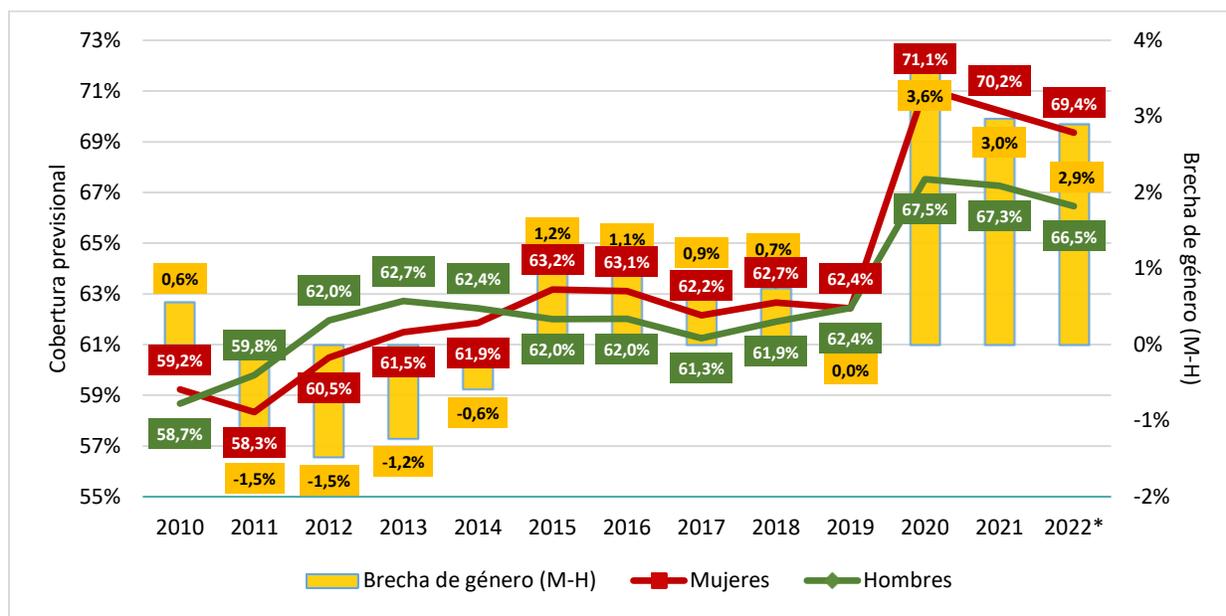
Asimismo, la evolución de la cobertura previsional según el sexo del trabajador se presenta en el Gráfico N° 9. Se evidencia un nivel similar para el período 2010-2019, con una brecha de género que favorece a hombres entre 2011 y 2014 y la situación es inversa entre 2015 y 2018. Sin embargo desde 2020 existe una brecha amplia a favor de las mujeres, cuya cobertura previsional pasó de un 62,4% el año previo a un 71,1% en 2020. Por su parte, la cobertura de hombres registró un incremento más acotado, pasando de un 62,4% en 2019 a un 67,5% en 2020, claramente influenciado por la pandemia.

⁶ Se calcula la cobertura previsional según la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura previsional del sistema de pensiones} = \frac{\text{Total Cotizantes del Sistema de Pensiones}}{\text{Total Ocupados}}$$

Según tipo de trabajador, las mujeres destacan por presentar una cobertura previsional más alta en el segmento de independientes para el período 2010-2019, igualándose posteriormente. A su vez, para los trabajadores dependientes la cobertura previsional según sexo es similar a la cobertura total, donde la pandemia generó una brecha a favor de las mujeres⁷.

Gráfico N° 9: Evolución de la cobertura previsional anual en el sistema de pensiones según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

2.3 RESULTADOS DE COBERTURA PREVISIONAL A MAYO DE 2022

El detalle mensual de la cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador se presentan en el Cuadro N° 2. Se observa que a mayo de 2022 existía un total de 5.979.823 cotizantes, de los cuales el 99,7% corresponde al sistema de AFP y el restante 0,3% al antiguo sistema (IPS). Respecto a la fluctuación del número de cotizantes totales, se aprecia un aumento de 6,1% respecto igual mes del año anterior. Destaca la variación de los cotizantes independientes, quienes en el sistema antiguo cayeron un -27,8% en los últimos 12 meses, mismo tendencia al del sistema de AFP, donde este grupo cayó un -16,7% en igual lapso.

Por su parte, la cobertura previsional del sistema de pensiones para mayo de 2022 muestra una tasa total del 67,7%. Su descomposición según tipo de trabajador indica que la cobertura previsional para trabajadores dependientes era del 88,8% y para trabajadores independientes del 3,3% para igual mes (sobre población potencial). En términos de variación, se aprecia un descenso de -3,5% en la tasa de cobertura previsional total respecto al mismo mes del año anterior. Los trabajadores independientes son quienes presentan la mayor baja anual en cobertura previsional, con una caída de -35,4% en el IPS y de -25,6% en el sistema de AFP. En cambio, la cobertura de los trabajadores dependientes cayó un -11,9% en el IPS y un -2,6% en AFP en igual lapso⁸.

⁷ Adicionalmente, en Anexos se presenta la cobertura previsional por tipo de trabajador y sexo.

⁸ Cifras de cobertura previsional según sexo se muestran en Anexos.

Cabe señalar que los trabajadores afiliados al antiguo régimen y aquellos que iniciaron sus labores hasta diciembre de 1982, pudieron optar entre ambos sistemas de pensiones, existiendo para el resto de los trabajadores la obligación de incorporarse al sistema de capitalización individual. Por lo tanto, en materia de pensiones coexistirán por algún tiempo ambos sistemas. Dado lo anterior, es natural que el número de cotizantes del sistema de reparto siga cayendo anualmente.

Cuadro N° 2: Cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador (mayo 2022)

Tipo de Trabajador	Cotizantes del Mes		Pobl. Potencial N°	Cobertura Previsional del Mes	
	N°	Var. 12 Meses		Tasa	Var. 12 Meses
Sistema AFP	5.960.245	6,1%	8.838.432	67,4%	-3,5%
- Dependientes	5.888.148	6,5%	6.647.125	88,6%	-2,6%
- Independientes	71.197	-16,7%	2.191.307	3,2%	-25,6%
Sistema reparto (IPS)*	19.578	-6,6%	8.838.432	0,2%	-15,0%
- Dependientes	17.659	-3,7%	6.647.125	0,3%	-11,9%
- Independientes	1.741	-27,8%	2.191.307	0,1%	-35,4%
Total**	5.979.823	6,1%	8.838.432	67,7%	-3,5%
- Dependientes	5.905.807	6,4%	6.647.125	88,8%	-2,6%
- Independientes	72.938	-17,0%	2.191.307	3,3%	-25,8%

(*) Cotizantes IPS a abril de 2022 (últimas cifras disponibles).

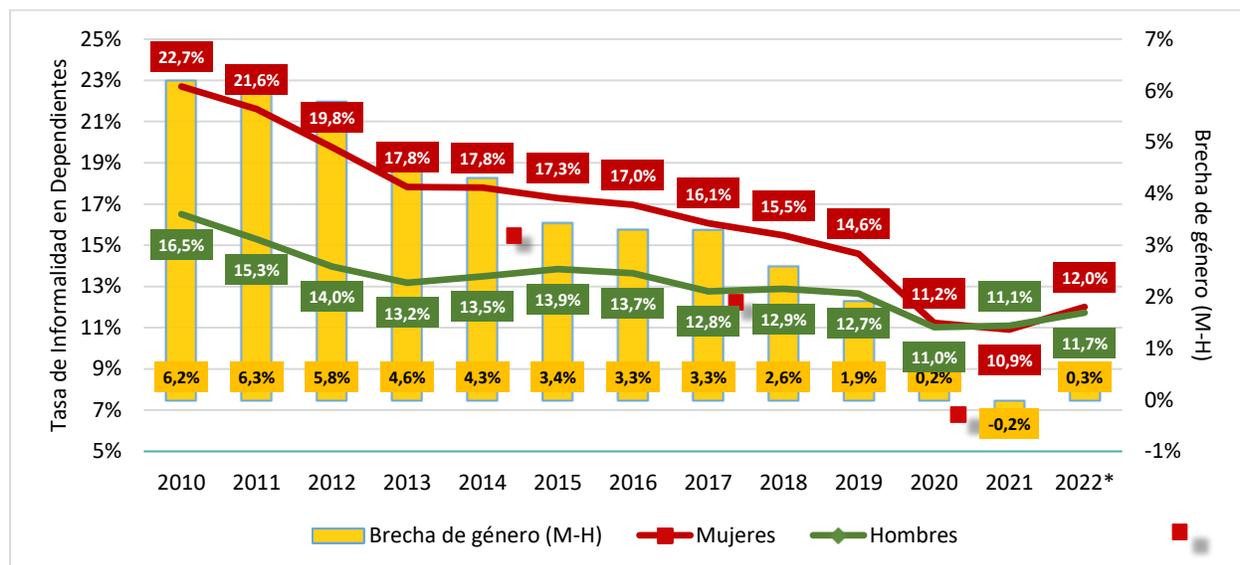
(**) Para los totales se incorporan los cotizantes voluntarios.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

3. ANEXOS

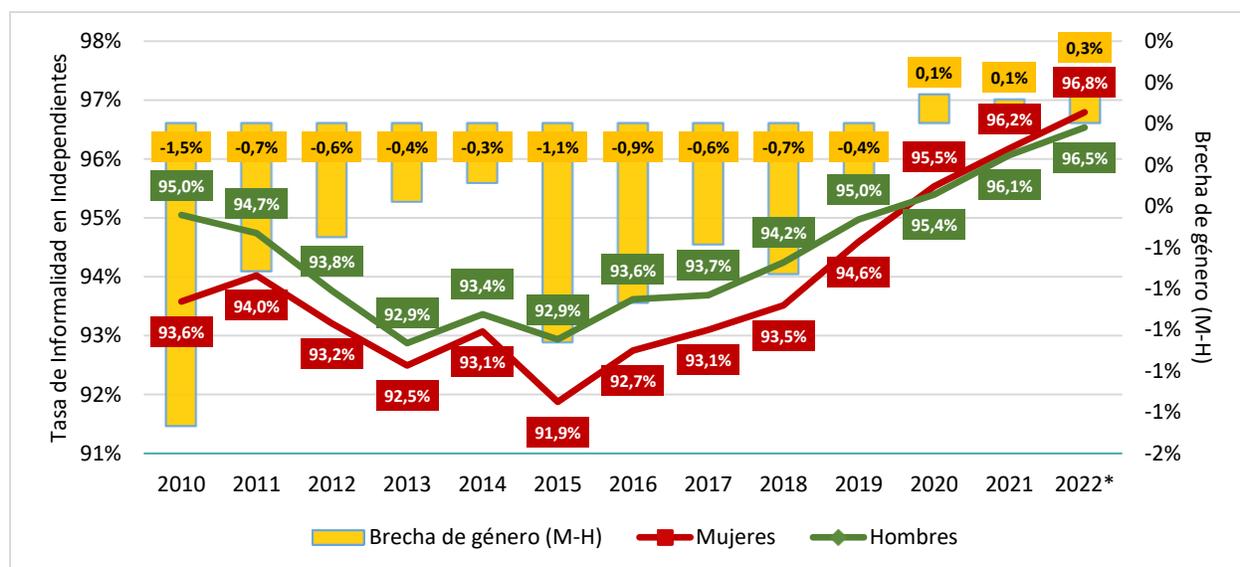
3.1 EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD SEGÚN TIPO DE TRABAJADOR Y SEXO, 2010-2022

Gráfico N° A1: Evolución de la proporción anual de informales dependientes según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

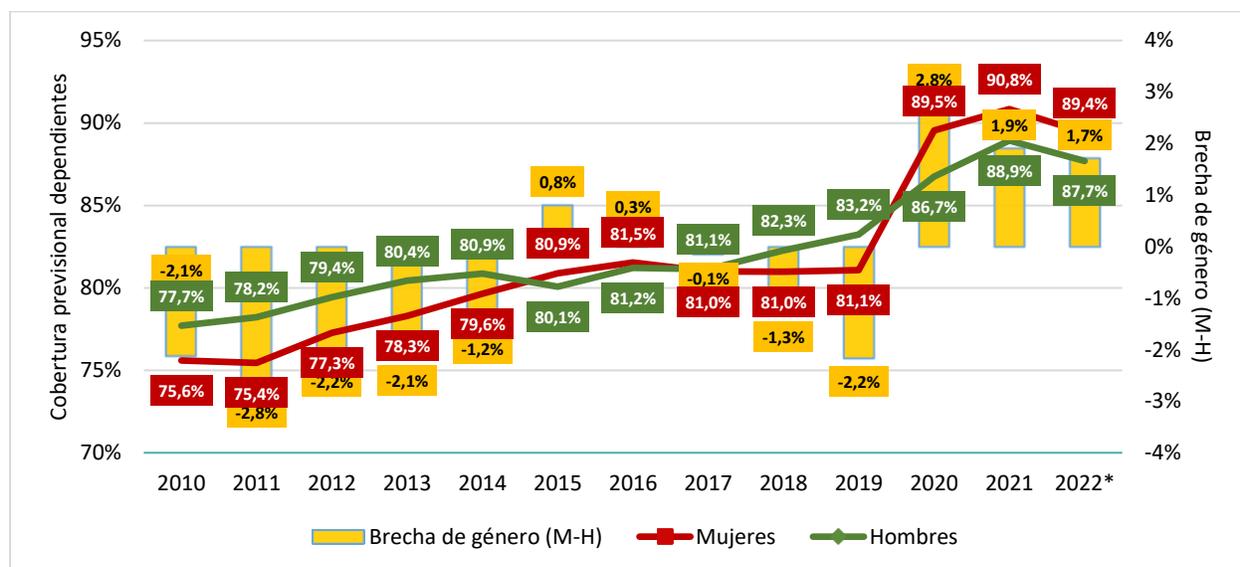
Gráfico N° A2: Evolución de la proporción anual de informales independientes según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

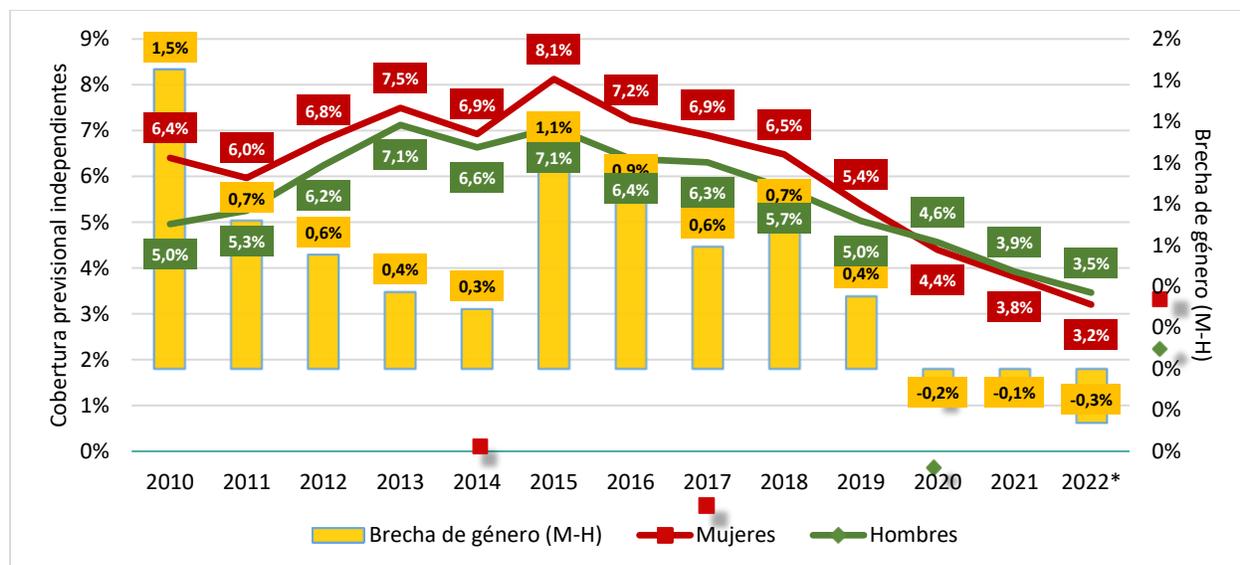
3.2 EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA PREVISIONAL SEGÚN TIPO DE TRABAJADOR Y SEXO, 2010-2022

Gráfico N° A3: Evolución de la cobertura previsional en dependientes según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Gráfico N° A4: Evolución de la cobertura previsional en independientes según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-mayo de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

3.3 COBERTURA PREVISIONAL POR SEXO, MARZO 2022

Cuadro N° A1: Cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador para hombres (mayo 2022)

Tipo de Trabajador	Cotizantes del Mes		Pobl. Potencial N°	Cobertura Previsional del Mes	
	N°	Var. 12 Meses		Tasa	Var. 12 Meses
Sistema AFP	3.385.139	3,8%	5.106.684	66,3%	-3,7%
- Dependientes	3.340.803	4,1%	3.802.351	87,9%	-2,9%
- Independientes	44.021	-14,1%	1.304.333	3,4%	-21,5%
Sistema reparto (IPS)*	12.821	-6,6%	5.106.684	0,3%	-13,3%
- Dependientes	11.724	-4,5%	3.802.351	0,3%	-10,9%
- Independientes	954	-26,6%	1.304.333	0,1%	-32,9%
Total**	3.397.960	3,8%	5.106.684	66,5%	-3,7%
- Dependientes	3.352.527	4,1%	3.802.351	88,2%	-2,9%
- Independientes	44.975	-14,4%	1.304.333	3,4%	-21,7%

(*) Cotizantes IPS a abril de 2022 (últimas cifras disponibles).

(**) Para los totales se incorporan los cotizantes voluntarios.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Cuadro N° A2: Cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador para mujeres (mayo 2022)

Tipo de Trabajador	Cotizantes del Mes		Pobl. Potencial N°	Cobertura Previsional del Mes	
	N°	Var. 12 Meses		Tasa	Var. 12 Meses
Sistema AFP	2.575.106	9,3%	3.731.748	69,0%	-3,3%
- Dependientes	2.547.345	9,8%	2.844.774	89,5%	-2,2%
- Independientes	27.176	-20,7%	886.974	3,1%	-31,5%
Sistema reparto (IPS)*	6.757	-6,6%	3.731.748	0,2%	-17,3%
- Dependientes	5.935	-2,1%	2.844.774	0,2%	-12,8%
- Independientes	787	-29,1%	886.974	0,1%	-38,7%
Total**	2.581.863	9,2%	3.731.748	69,2%	-3,3%
- Dependientes	2.553.280	9,7%	2.844.774	89,8%	-2,2%
- Independientes	27.963	-21,0%	886.974	3,2%	-31,7%

(*) Cotizantes IPS a abril de 2022 (últimas cifras disponibles).

(**) Para los totales se incorporan los cotizantes voluntarios.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

4. DEFINICIONES OPERATIVAS

4.1 INFORMALIDAD

La definición de empleo informal usualmente aceptada es la que proporciona la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que incluye a los siguientes tipos de empleo⁹:

- i) trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal;
- ii) empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal;
- iii) trabajadores familiares auxiliares, independiente de si trabajan en empresas del sector formal o informal;
- iv) miembros de cooperativas de productores informales;
- v) asalariados que tienen empleos informales¹⁰, ya que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal, o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados; y
- vi) trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar.

Dada la especificación anterior, puede considerarse como empleo informal a aquellos trabajadores que no realizan cotizaciones y a aquellos asalariados que no poseen contrato de trabajo. Según tales parámetros, la OIT estima que para el año 2016 en Latinoamérica el 53,1% de los trabajadores se encuentran ocupados en empleos informales¹¹.

Gracias a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) que publica sistemáticamente el INE¹², es posible identificar a dos grupos de interés: trabajadores independientes (empleadores, cuenta propia y familiar no remunerado) y trabajadores dependientes (asalariados y personal de servicio). A raíz de tales subgrupos se construye el siguiente estimador de empleo informal:

$$\text{Empleo Informal} = \text{Empleo informal en dependientes} + \text{Empleo informal en independientes} \quad (1)$$

A su vez, el empleo informal en dependientes se clasifica de la siguiente forma:

$$\text{Empleo informal en dependientes} = \text{Dependientes con acuerdo de palabra} \quad (2)$$

Mientras que el empleo informal en independientes se clasifica de la siguiente forma:

$$\text{Empleo informal en independientes} = \text{Total independientes} - \text{Independientes cotizantes} \quad (3.1)$$

$$\text{Empleo informal en independientes} = \text{Independientes no cotizantes} \quad (3.2)$$

De este modo, considerando el análisis para las cotizaciones en el sistema de pensiones y reemplazando las ecuaciones (2) y (3.2) en (1), se llega a la siguiente expresión:

⁹ OIT (2013), "Panorama Laboral 2013 América Latina y el Caribe".

¹⁰ Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo.

¹¹ OIT (2018), "Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos".

¹² Se utilizan las series de tiempo y bases con calibración de proyecciones de población Censo 2002, cuya disponibilidad es hasta el trimestre noviembre de 2019.

$$\text{Empleo Informal} = \text{Dependientes con acuerdo de palabra} + \text{Independientes no cotizantes a pensiones} \quad (4)$$

Asimismo, es posible construir la proporción de empleo informal según la siguiente fórmula:

$$\text{Proporción de Empleo Informal} = \frac{\text{Empleo Informal}}{\text{Total Ocupados}} \quad (5)$$

4.2 COBERTURA PREVISIONAL

La cobertura previsional es uno de los indicadores de efectividad más usados respecto a los programas de seguridad social. Su definición más común corresponde a la proporción de la población que obtiene los beneficios (o cubierta) respecto a la población potencialmente elegible.

En este boletín se presentan los resultados de la cobertura previsional en el sistema de pensiones, establecido según la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura previsional del sistema de pensiones} = \frac{\text{Total Cotizantes del Sistema de Pensiones}}{\text{Total Ocupados}} \quad (6)$$

Cabe señalar que esta última fórmula puede aplicarse a los diferentes regímenes de la seguridad social. Específicamente para el caso del sistema de pensiones, es posible separar entre el sistema de capitalización individual (AFP) y el antiguo sistema de reparto (IPS).